

Expte.Núm.: 1741/2024

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DE APERTURA DEL ARCHIVO ELECTRÓNICO “ÚNICO” PARA LA CONTRATACIÓN DE:

“OBRAS DE AMPLIACIÓN DE PUENTE EN CARRETERA TE-V-3303 A LLEDÓ (TERUEL)”.

En Teruel, siendo las nueve horas del día veintiocho de junio de dos mil veinticuatro, en la Sala de Audiovisuales de la Excm. Diputación Provincial de Teruel, se constituye la Mesa de Contratación formada con arreglo a lo dispuesto en la resolución de Presidencia n.º 2108/2024 de 12 de junio de 2024, para la licitación convocada mediante procedimiento abierto, tramitación simplificada, varios criterios de adjudicación, para la contratación de Obras de ampliación de puente en carretera TE-V-3303 a Lledó (Teruel), cuyo anuncio de licitación fue publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el día 24 de mayo de 2024, siendo el plazo de presentación de Proposiciones hasta el día 13 de junio de 2024. (14:00 h)

Está integrada por **D. Francisco Narro Buj**, Diputado delegado del Servicio de Vías y Obras de la Excm. Diputación Provincial de Teruel que actuará como Presidente de la Mesa, **D. Miguel Rodríguez Mateo**, el Sr. Interventor General Accidental de la Excm. Diputación Provincial de Teruel, **D. Alberto Pérez Fortea**, Sr. Secretario General Acctal. y **D. Manuel Fuertes Fuertes**, Jefe de Sección del Parque de Maquinaria, que actuarán como vocales, y **Dª Raquel Zugasti Plumed**, funcionaria de carrera adscrita al Servicio de Contratación y Patrimonio, que actuará como **Secretaria de Mesa**.

De acuerdo con lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, se comprueba la lista de licitadores presentados a la licitación:

1º.- Razón social: Construcciones y Excavaciones LECHA, S.L. (B-44100170)

Fecha de presentación: 13-06-2024 13:17

Inscrita en ROLECE

2º.- Razón social: HORMIGONES LA PAZ S.L.U. (B-44145522)

Fecha de presentación: 13-06-2024 11:24

Inscrita en ROLECE

A continuación, el Sr. Presidente de la Mesa indica que todas las plicas presentadas han entrado y plazo y cumplen las condiciones de inscripción en ROLECE por lo que los integrantes de la Mesa aceptan todas las plicas presentadas a la licitación y por parte de la Sra. Secretaria de Mesa procede al descifrado del Archivo Electrónico “ÚNICO” correspondiente a la documentación administrativa, proposición económica y la documentación cuantificable de forma automática, arrojando el siguiente resultado:

Plica nº1.- Construcciones y Excavaciones LECHA, S.L. (B-44100170)

- Declaración Responsable Anexo I, se presenta debidamente firmado y se considera correcta.
- Declaración Responsable Condición Especial de Ejecución Anexo II establecida en la cláusula 20ª del PCAP, se presenta debidamente firmada y se considera correcta.
- Proposición económica. Anexo III, se presenta debidamente firmada y se considera correcta.



BASE IMPONIBLE	407.438,02 €
I.V.A (21%)	85.561,98 €
TOTAL	493.000,00 €

- Declaración Responsable cumplimiento adscripción de medios Anexo IV. Se presenta debidamente firmada y se considera correcta.

- Documentos relativos a la oferta, distintos del precio que se deban cuantificar de forma automática. Se presentan debidamente firmados y se consideran correctos.

Plica nº2.- HORMIGONES LA PAZ S.L.U. (B-44145522)

- Declaración Responsable Anexo I, a nombre de Hormigones La Paz, S.L.U. debidamente firmado y se considera correcta.

- Declaración Responsable Anexo I, a nombre de VIALEX Constructora Aragonesa, S.L.U. debidamente firmado y se considera correcta.

- Presenta Compromiso para la integración de solvencia con medios externos, con la empresa VIALEX Constructora Aragonesa, S.L.U., de conformidad con lo dispuesto en el artículo 75 de la ley 9/2017, de 8 de noviembre de Contratos del Sector Público.

- Declaración Responsable Condición Especial de Ejecución Anexo II establecida en la cláusula 20ª del PCAP, se presenta debidamente firmada y se considera correcta.

- Proposición económica. Anexo III, se presenta debidamente firmada y se considera correcta.

BASE IMPONIBLE	382.683,14 €
I.V.A (21%)	80.363,46 €
TOTAL	463.046,60 €

- Declaración Responsable cumplimiento adscripción de medios Anexo IV. Se presenta debidamente firmada y se considera correcta.

- Documentos relativos a la oferta, distintos del precio que se deban cuantificar de forma automática. Se presentan debidamente firmados y se consideran correctos.

A la vista del resultado de la apertura del Archivo Electrónico "Único", teniendo en cuenta lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, regulador de la presente contratación, y tras un amplio cambio de impresiones, la Mesa de Contratación, por unanimidad de todos sus miembros con derecho a voto, **ACUERDA** expresamente:

PRIMERO.- Declarar ADMITIDAS al procedimiento 1741/2024 de contratación de "Obras de ampliación de puente en carretera TE-V-3303 a Lledó (Teruel)", las ofertas presentadas por:

Plica nº1.- Construcciones y Excavaciones Lecha, S.L. (B-44100170)

Plica nº2.- Hormigones La Paz, S.L.U. (B-44145522)



SEGUNDO.- Enviar la documentación presentada, al Jefe del Servicio de Vías y Obras, para que compruebe si las ofertas presentadas incurren en baja desproporcionada y emita su informe propuesta de valoración según los criterios establecidos en los pliegos (cláusula 10ª PCAP).

Realizados los trámites anteriores, la Mesa de Contratación, se reunirá a los efectos emitir el correspondiente informe de propuesta de admisión/exclusión de las ofertas presentadas, así como la propuesta de adjudicación al Órgano de Contratación.

Siendo las nueve horas y treinta minutos, el Presidente de la Mesa da por finalizado el Acto de apertura y de Propuesta de adjudicación, que firman los integrantes de la Mesa de Contratación en todas sus hojas.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

